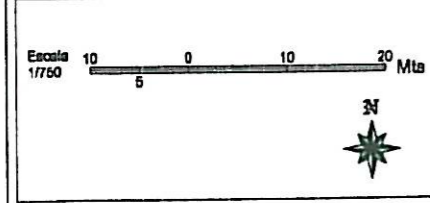


EL PLENO 6. Ordinaria DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
 DE LA CIUDAD DE TACORONTE  
 CON FECHA: 03/11/06 HA APROBADO TOMADO CONOC.  
 EL DOCUMENTO: MODIF. PUNT. PATRONATO. COARR. EDIFIC.  
 EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN  
 VIGENTE.  
 EN LA CIUDAD DE TACORONTE, A 01/12/2006  
 LA SECRETARIA GENERAL  
*[Handwritten Signature]*



**SISTEMAS**  
 A. Vario  
 B. Equipamientos  
 C. Espacios libres  
 D. Servicios urbanos  
 E. Costero

**SUELO URBANO SOMETIDO A MODIFICACIÓN**  
 [Green dashed line] Consolidado  
 [Blue dashed line] No Consolidado

**ZONAS SU SUELO URBANO**  
 I. Edificación ordenada según situación de vía  
 1. Bandas de edificación compacta  
 2. Bandas de edificación urbana  
 II. Edificación aislada  
 3. Bandas de edificación aislada sobre parcela  
 4. Área de ciudad-jardín

III. Riechitos  
 5. Riechitos históricos  
 6. Riechitos con ordenación especial  
 6a. Plurifamiliar  
 6b. Unifamiliar  
 7. Riechitos industriales  
 7a. Pequeña y mediana industria  
 7b. Gran industria  
 8. Huertos y jardines privados

AYUNTAMIENTO DE TACORONTE MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.G.O.  
WALTER BELTRAN ESPINOSA, ARQUITECTO  
 AMBITO PATRONATO  
**ORDENACIÓN PROPUESTA**



Aprobado definitivamente por la  
 Comisión de Ordenación del  
 Territorio y Medio Ambiente de  
 Canarias mediante acuerdo de  
 fecha: 30-NOV-05  
 P.O. de Secretaría Omoc  
*[Handwritten Signature]*